

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL****DE MERCAMALAGA, S.A.S.M.E.**

Málaga, 05 de julio de 2019

Muy Sr/a. nuestro/a:

De conformidad con la posibilidad del artículo 178 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital de que la junta general pueda quedar válidamente constituida para tratar cualquier asunto, sin necesidad de previa convocatoria, siempre que esté presente o representada la totalidad del capital social y los concurrentes acepten por unanimidad la celebración de la reunión, y a los efectos de poder lograr tal constitución, la Sra. Presidenta del Consejo de Administración por medio de la presente invita y convoca a los señores accionistas a asistir y constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad "MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MALAGA, S.A.S.M.E." que tendrá lugar el día **16 de julio de 2019 a las 12:00 horas**, y si procede, en segunda convocatoria, el día **17 de julio de 2019** a la misma hora siendo el lugar designado para la convocatoria el del domicilio social de la empresa sito en Málaga, Avda. de José Ortega y Gasset, nº553.

Atentamente,

ASUNTO: JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL.

LUGAR: DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA DE JOSE ORTEGA Y GASSET, 553
SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA.
MALAGA. TLF. : 952 17 90 10.

FECHA: MARTES 16 DE JULIO DE 2019

HORA: 12:00 HORAS.

PARTICIPANTES:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MALAGA, Accionista.
EMPRESA NACIONAL MERCASA, Accionista.
D^a. ELISA PÉREZ DE SILES CALVO, Presidenta.
D^a. LAURA TORRE ALVAREZ, Consejera
D^a MARÍA LUZ GONZALEZ PASTOR, Consejera
D^a PILAR BOCOS IBAÑEZ, Consejera.
D. LUIS FRANCISCO MORENO REBATE, Consejero.
D^a GUADALUPE TORRES LOPEZ. Consejera.
D. MARIANO RUIZ ARAÚJO, Consejero.
D. NICOLÁS SGUIGLIA, Consejero.
D^a NOELIA LOSADA MORENO, Consejera.
D. FEDERICO ROMERO GOMEZ, Secretario y Asesor Jurídico.
D. JAIME TOUCHARD ANDUJAR, Director General.

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Punto primero: Renovación del Consejo de Administración.

Punto segundo: Asuntos Varios.

Punto tercero: Ruegos y Preguntas.

Punto cuarto: Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Asimismo, se acuerda por unanimidad facultar a la Presidenta para modificar el día y hora de la convocatoria y completar los puntos del Orden del Día si fuese necesario o conveniente y, de modo especial, a resultas de los criterios que la SEPI pueda indicar al examinar el Orden del Día.

DERECHO DE INFORMACION: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

DELEGACION: Se acompaña hoja de delegación de representación de Accionistas.

Málaga, 05 de julio de 2019

SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE “MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MALAGA, S.A.” (MERCAMALAGA, S.A.

Sra. Presidenta:

En uso de las facultades que confiere a los Accionistas de esa Sociedad el Artículo 22º de su Estatuto vigente, en relación con el Artículo 106º de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de Diciembre de 1.989, y ante la imposibilidad de acudir personalmente a la Junta General Extraordinaria y Universal que tendrá lugar el martes 16 de julio de 2019, y cuyo Orden del Día está integrado por los siguientes puntos:

Punto primero: Renovación del Consejo de Administración.

Punto segundo: Asuntos Varios.

Punto tercero: Ruegos y Preguntas.

Punto cuarto: Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Delego expresamente mi representación en _____

_____, adhiriéndome a los acuerdos que adopten con su voto.

Le saluda atentamente,

Fdo. :

NOMBRE DEL ACCIONISTA: _____

NUMERO DE ACCIONES: _____